

 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 12

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	2026.10.08.03.481
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha: 25/03/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		NETWORK-TICS S.A.S
	CEDULA / NIT		901386176-2
VALOR INICIAL [\$]:	OSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 248.900.094) incluidos todos los tributos, impuestos y/o retenciones a que haya lugar		
PLAZO:	El contrato tendrá una duración de OCHO (8) MESES y QUINCE (15) DÍAS contados a partir del inicio en la plataforma del Secop II, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	CO1.PCCNTR.9415296		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: 26 de junio al 25 de julio del 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº. 1063	Fecha: Día: 26 Mes: 03 Año: 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI: X NO	Fecha: Día: 26 Mes: 03 Año: 2026
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Día: 26 Mes: 03 Año: 2026	
Duración total del contrato:	8 meses y 15 días	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 12 Mes: 12 Año: 2026	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	



SC 4212-1



Handwritten signature and date: 18/08/26

 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 2 de 12

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: Sí: _____ NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: Sí: _____ NO: _____

CUENTA	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	-----------	---------	----------------	--------

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	\$248.900.094





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 3 de 12

2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$0
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	\$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	\$29.282.364
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	\$117.129.456

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: ☐ SÍ ☒ NO ☐ X

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o intervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SÍ NO
☒ ☐

No. Planilla:
86675430

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de NETWORK-TICS S.A.S _____ según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.

SÍ NO
☒ ☐

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El intervisor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SÍ NO
☐ ☐

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato. (Marque X)



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 4 de 12

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

47,06%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).
TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)																																													
1	Garantizar y suministrar las direcciones IP validas en cada punto.	<p>La empresa garantizó y suministro las direcciones IP validas en cada uno de los 16 puntos de los centros educativas rurales, como lo evidencia en su informe de actividades.</p> <p>A continuación, se relacionado la cantidad de estudiantes conectados vs la población objetivo como se evidencia en el informe de la empresa.</p> <table><tr><th>Institución Educativa</th><th>Total estudiantes</th><th>Total de dispositivos conectados</th></tr><tr><td>1. CER San Nicolás</td><td>30</td><td>124</td></tr><tr><td>2. Francisco María Cardona</td><td>376</td><td>461</td></tr><tr><td>3. CER Alfonso Bernal</td><td>52</td><td>126</td></tr><tr><td>4. CER Juan Manuel Llano</td><td>44</td><td>146</td></tr><tr><td>5. CER El Higerón</td><td>38</td><td>121</td></tr><tr><td>6. CER Cándido Bernal</td><td>45</td><td>138</td></tr><tr><td>7. CER Jesús María Piedrahita</td><td>28</td><td>128</td></tr><tr><td>8. CER el Tambo</td><td>136</td><td>240</td></tr><tr><td>9. CER Isidora Duque</td><td>60</td><td>156</td></tr><tr><td>10. CER Tiberio Salazar</td><td>50</td><td>142</td></tr><tr><td>11. CER Colmenas</td><td>32</td><td>156</td></tr><tr><td>12. CER Llanadas</td><td>8</td><td>108</td></tr><tr><td>13. CER María Estévez</td><td>130</td><td>194</td></tr><tr><td>14. CER Juan De Dios Aránzazu</td><td>48</td><td>194</td></tr></table>	Institución Educativa	Total estudiantes	Total de dispositivos conectados	1. CER San Nicolás	30	124	2. Francisco María Cardona	376	461	3. CER Alfonso Bernal	52	126	4. CER Juan Manuel Llano	44	146	5. CER El Higerón	38	121	6. CER Cándido Bernal	45	138	7. CER Jesús María Piedrahita	28	128	8. CER el Tambo	136	240	9. CER Isidora Duque	60	156	10. CER Tiberio Salazar	50	142	11. CER Colmenas	32	156	12. CER Llanadas	8	108	13. CER María Estévez	130	194	14. CER Juan De Dios Aránzazu	48	194
Institución Educativa	Total estudiantes	Total de dispositivos conectados																																													
1. CER San Nicolás	30	124																																													
2. Francisco María Cardona	376	461																																													
3. CER Alfonso Bernal	52	126																																													
4. CER Juan Manuel Llano	44	146																																													
5. CER El Higerón	38	121																																													
6. CER Cándido Bernal	45	138																																													
7. CER Jesús María Piedrahita	28	128																																													
8. CER el Tambo	136	240																																													
9. CER Isidora Duque	60	156																																													
10. CER Tiberio Salazar	50	142																																													
11. CER Colmenas	32	156																																													
12. CER Llanadas	8	108																																													
13. CER María Estévez	130	194																																													
14. CER Juan De Dios Aránzazu	48	194																																													





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 5 de 12

		<table><tr><td>15. CER Salvador Bermúdez</td><td>16</td><td>128</td></tr><tr><td>16. La Milagrosa</td><td>297</td><td>361</td></tr><tr><td>Total Alumnos</td><td>1.390</td><td>2.923</td></tr></table>	15. CER Salvador Bermúdez	16	128	16. La Milagrosa	297	361	Total Alumnos	1.390	2.923																									
15. CER Salvador Bermúdez	16	128																																		
16. La Milagrosa	297	361																																		
Total Alumnos	1.390	2.923																																		
2	Contar con el personal idóneo para la ejecución de las labores de instalación y cumplir con las normas de seguridad requeridas.	<p>La empresa contó con el personal idóneo para la ejecución de las labores de instalación y cumplir con las normas de seguridad requeridas, en el tiempo requerido:</p> <table><tr><th>CER</th><th>VEREDA</th></tr><tr><td>1. CER San Nicolás</td><td>San Nicolás</td></tr><tr><td>2. Francisco María Cardona</td><td>San José</td></tr><tr><td>3. CER Alfonso Bernal</td><td>La Playa</td></tr><tr><td>4. CER Juan Manuel Llano</td><td>San Rafael</td></tr><tr><td>5. CER El Higerón</td><td>El Higerón</td></tr><tr><td>6. CER Cándido Bernal</td><td>La Loma</td></tr><tr><td>7. CER Jesús María Piedrahita</td><td>La miel</td></tr><tr><td>8. CER el Tambo</td><td>El Tambo</td></tr><tr><td>9. CER Isidora Duque</td><td>Fátima</td></tr><tr><td>10. CER Tiberio Salaza</td><td>Piedras</td></tr><tr><td>11. CER Colmenas</td><td>Colmenas</td></tr><tr><td>12. CER Llanadas</td><td>Llanadas</td></tr><tr><td>13. CER María Estévez</td><td>Guamito</td></tr><tr><td>14. CER Juan De Dios Aránzazu</td><td>Las Lomitas</td></tr><tr><td>15. CER Salvador Bermúdez</td><td>San Miguel</td></tr><tr><td>16. La Milagrosa</td><td>Payuco</td></tr></table>	CER	VEREDA	1. CER San Nicolás	San Nicolás	2. Francisco María Cardona	San José	3. CER Alfonso Bernal	La Playa	4. CER Juan Manuel Llano	San Rafael	5. CER El Higerón	El Higerón	6. CER Cándido Bernal	La Loma	7. CER Jesús María Piedrahita	La miel	8. CER el Tambo	El Tambo	9. CER Isidora Duque	Fátima	10. CER Tiberio Salaza	Piedras	11. CER Colmenas	Colmenas	12. CER Llanadas	Llanadas	13. CER María Estévez	Guamito	14. CER Juan De Dios Aránzazu	Las Lomitas	15. CER Salvador Bermúdez	San Miguel	16. La Milagrosa	Payuco
CER	VEREDA																																			
1. CER San Nicolás	San Nicolás																																			
2. Francisco María Cardona	San José																																			
3. CER Alfonso Bernal	La Playa																																			
4. CER Juan Manuel Llano	San Rafael																																			
5. CER El Higerón	El Higerón																																			
6. CER Cándido Bernal	La Loma																																			
7. CER Jesús María Piedrahita	La miel																																			
8. CER el Tambo	El Tambo																																			
9. CER Isidora Duque	Fátima																																			
10. CER Tiberio Salaza	Piedras																																			
11. CER Colmenas	Colmenas																																			
12. CER Llanadas	Llanadas																																			
13. CER María Estévez	Guamito																																			
14. CER Juan De Dios Aránzazu	Las Lomitas																																			
15. CER Salvador Bermúdez	San Miguel																																			
16. La Milagrosa	Payuco																																			
3	Dar soporte técnico del tipo 24/7, 24 horas al día 7 días a la semana, para lo cual deberá contar con una MESA DE AYUNA: como punto de contacto entre los usuarios y el operador del servicio de conectividad a internet, cuyo objetivo principal será responder de una manera oportuna, eficiente y con alta calidad los requerimientos (soporte técnico,	<p>La empresa contratista por medio del grupo de WhatsApp mantiene constante comunicación con los centros educativos rurales, con la finalidad de ofrecer un buen servicio las 24/7</p>																																		



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032
Versión: 08
Fecha: 01/09/2025
Página: 6 de 12

	reporte de fallas y solicitud de información) que los usuarios realicen.	
4	Garantizar la presentación del servicio de internet simétrico de 1.700 megas, distribuidos de a 100 megas en cada Centro Educativo Rural con una cobertura de 3 kilómetros, con excepción de la Institución Educativa Francisco María Cardona, que al tener mayor cantidad de estudiantes y al ser la zona más poblada, requiere 200 megas.	El contratista garantizó la prestación de servicio de internet simétrico de 1.700 megas distribuidos de 100 megas en cada centro educativo rural a excepción de Francisco María Cardona que tiene 200 por tener mayor cantidad de estudiantes y al ser la zona más poblada.
5	Las demás que sean necesaria para el cabal cumplimiento del contrato.	No hay actividades extras a cumplir diferentes a las mencionadas anteriormente.

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NOX

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 7 de 12

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NOX

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO_X___ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 8 de 12

6. ANEXOS

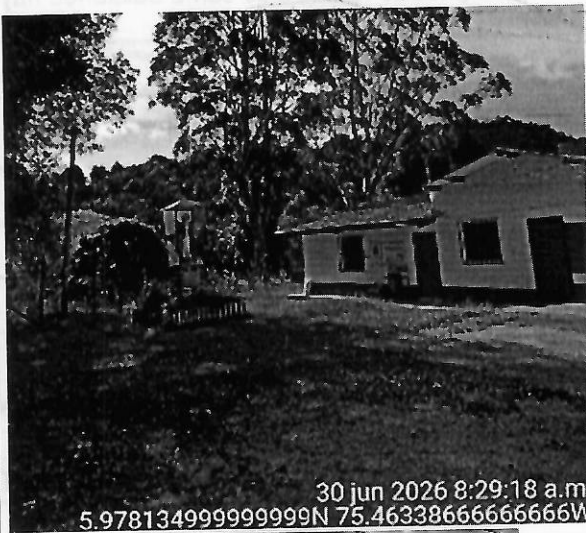
- 1 Informe de ejecución presentado por: NETWORK-TICS S.A.S

Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad FEN – 733

- 2
- 3 Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registros fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.



30 jun 2026 7:56:27 a.m.
5.945381666666666N 75.452955W
La Ceja
Antioquia



30 jun 2026 8:29:18 a.m.
5.978134999999999N 75.46338666666666W



30 jun 2026 10:39:42 a.m.
5.950114999999999N 75.49493166666666W



1 jul 2026 1:30:42 p.m.
5.965361666666666N 75.48847W





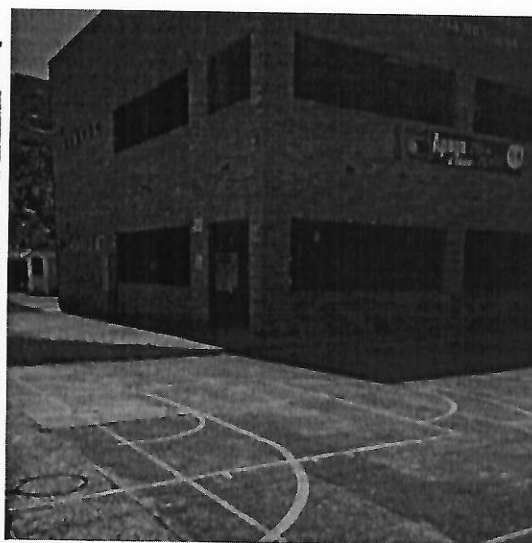
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 9 de 12



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 10 de 12

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de educación en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 39.183.842

FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 39.183.842

